





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



DE IZQUIERDA A DERECHA: José de Dios Márquez Zapardiel, Naun Arévalo Cañizares (presidente), Argelino Rangel Rangel, María Amparo Navarro Arévalo (Vicepresidente), Rocío Vergel Granados.

Estimados miembros de la XXXVI Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados

Es un honor para nosotros en nuestra calidad de miembros del Consejo de Administración, presentar ante ustedes el informe de nuestra gestión correspondiente a la vigencia 2024.

Este informe refleja los logros, desafíos y resultados obtenidos durante el período en cuestión, y pone de manifiesto el compromiso y la dedicación de nuestro equipo de trabajo para cumplir con nuestra misión y visión.

A lo largo de este informe, se presentarán los resultados financieros, los avances en nuestros proyectos y servicios, y las acciones emprendidas para fortalecer nuestra cooperativa y mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

Esperamos que esta información les sea útil para evaluar nuestro desempeño y tomar decisiones informadas sobre el futuro de nuestra cooperativa.

Agradecemos su atención y les invitamos a revisar detenidamente este informe.



MARITZA QUINTANA TORRES GERENTE

Dándole gracias a Dios por darnos la sabiduría para hacer la tarea que nos ha encomendado la Asamblea, me dirijo a en calidad de gerente de ustedes Coinprogua, para darles a conocer los resultados obtenidos de la realizada durante el año 2024 y agradecer a los asociados el compromiso y la confianza depositada a nuestra cooperativa.

Ha sido siempre un reto por parte de la administración, mejorar cada día, buscando la calidad, seguridad У eficiencia en nuestros productos servicios, de ahí que durante este período se alcanzaron metas y se cumplieron objetivos, reflejando así el trabajo en equipo, la transparencia en los procesos y la satisfacción del deber cumplido en pro de los asociados y comunidad en general.

Gracias a las diferentes estrategias impartidas por la administración y realizadas de manera compartida y organizada por parte de un equipo comprometido con lograr la satisfacción de las necesidades de los asociados, en las que cada quien asume una parte y todos tienen el mismo objetivo en común, Coinprogua continúa creciendo, tanto financieramente como en materia de tecnología, para ofrecer a nuestros asociados lo mejor, en tasas de interés competitivas, aplicaciones y mejoras en plataformas digitales, que proporcionan fidelización, confianza, agilidad y eficiencia, experiencias que nos ubican a la par con las diferentes entidades del sector.

Un reto muy importante para la administración en el 2024 fue la compra de la casa ubicada en el barrio las Américas por un valor de \$140.000.000 de pesos, el consejo de administración y la gerencia realizaron el análisis financiero y social que podía impactar al estado de resultados, y se acordó autorizar la compra del bien inmueble, con el fin de lograr a futuro la construcción de un edificio que sea de apoyo para la oficina principal en Guamalito.

Los resultados obtenidos demuestran la solidez de la cooperativa y son el producto de las buenas decisiones, recordándonos que el apoyo mutuo nos hace más fuertes.



El balance social del año 2024, refleja el impacto positivo de las actividades y acciones emprendidas por Coinprogua en pro del bienestar de los asociados y la comunidad en general. A lo largo del año, nos comprometimos no solo con el fortalecimiento de los valores cooperativos, sino también con la creación de un entorno económico sostenible y justo.

En este informe, detallamos los esfuerzos realizados para cumplir con la responsabilidad social durante el periodo 2024.

ADHESIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA

Este es un principio fundamental que rige las organizaciones cooperativas y de mutualista. carácter Este principio establece que todas las personas, sin importar su origen, creencias o situación económica, tienen el derecho de unirse libremente a la cooperativa, siempre que compartan los objetivos y valores de la organización. Además, la decisión de afiliarse debe ser tomada de manera libre, sin coacción, y con conocimiento de los derechos responsabilidades que ello conlleva.

Durante el 2024, se logró un incremento del 8.26% en el número de asociados, lo que refleja el interés de la comunidad en ser parte de Coinprogua; donde la oficina principal tuvo una vinculación de 247 asociados y la agencia en El Carmen 161 asociados.





OFICINA GUAMALITO 2.469



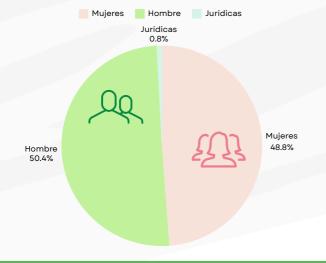
AGENCIA EL CARMEN
1.057



A corte de 31 de diciembre de 2024, COINPROGUA cerró con una base de **3.526** asociados, esto muestra un crecimiento de **269** asociados, con respecto a la base social del año 2023, que a cierre de diciembre contaba con **3.257** asociados; la oficina principal de Guamalito, participó con **2.469** y la agencia en El Carmen con **1.057**.



Nuestra base social está compuesta por hombres, mujeres y personas jurídicas, quienes, independientemente de su género, participan activamente en los beneficios y responsabilidades de Coinprogua. composición refleja la diversidad y la inclusión, principios fundamentales en Coinprogua, que busca ofrecer igualdad de oportunidades a todos sus asociados. A continuación, se detalla la composición de nuestra base social en cuanto a género:



La administración en el 2024 implementó estrategias orientadas a incluir a grupos específicos como jóvenes entre las edades de 7 a 17 años (según la ley 79 del 89), asegurando que este sector importante en Coinprogua tenga acceso a todos nuestros beneficios, por tal razón podemos evidenciar que en la base social de Coinprogua, aumento significativamente este rango de edades, de igual manera en la siguiente grafica se demuestra como esta distribuida nuestra base social:



Así mismo, durante la vigencia 2024 se retiraron voluntariamente 139 asociados, motivados principalmente por las siguientes razones:

| MOTIVO DE RETIRO | CANTIDAD | % |
|---|----------|--------|
| Cruce de cuentas | 45 | 32.37% |
| Económico | 17 | 12.30% |
| Fallecimiento | 11 | 7.91% |
| No cumple con el proceso de vinculación | 1 | 0.72% |
| Traslado de ciudad | 15 | 10.79% |
| Poco uso | 8 | 5.75% |
| Inconvenientes con el crédito | 1 | 29.49% |
| Voluntario | 41 | 0.72% |

En el 2024 el producto de mi primer ahorro estuvo marcado por una alta disminución, debido al aumento de traslados a cuentas de asociados.

| MOTIVO DE RETIRO | CANTIDAD | % |
|--------------------|----------|--------|
| Cruce de cuentas | 5 | 3.16% |
| Económico | 7 | 4.43% |
| Fallecimiento | 5 | 3.16% |
| Traslado de cuenta | 106 | 67.09% |
| Voluntario | 14 | 8.86% |
| Limite de edad | 18 | 11.39% |
| Poco uso | 3 | 1.90% |

FONDO DE EDUCACIÓN

Con el objetivo de mantener habilitados a los asociados en el quinto principio de la Educación Cooperativa y actualizarlos en los servicios para su utilización, Coinprogua durante el año 2024 ejecutó los recursos del Fondo de Educación en programas que contribuyen a generar y fortalecer el sentido de pertenencia, actualización de los asociados en temas solidarios dirigidos a niños, jóvenes, adultos y la comunidad en general. A continuación se relacionan, las principales actividades educativas, realizadas en el presente periodo:

- 1.048 asociados certificados en Curso Básico de Economía Solidaria en el 2024.
 Que se desarrollaron en 13 eventos de manera virtual. Para un total de 2.355 asociados certificados.
- Se realizó una capacitación porcicultura y escuela de campo donde participaron 6 asociados fundadores del sector rural.
- Se realizo la entrega de 12 incentivos educativos a asociados que estuvieran cursando estudios superiores de manera presencial, con promedios superiores a 4.3 del primer semestre del año en curso.



Lo siguiente fue la ejecución de programas para asociados y empleados, con recursos del Fondo de Educación en 2024:

| СОМСЕРТО | VALOR |
|--|--------------|
| Capacitación de empleados | \$950.810 |
| Incentivo educativo | \$ 59.846 |
| Capacitación asociados | \$3.772.500 |
| Pago declaración de Renta año 2023. Descuento 70% Fondo Educación | \$11.161.500 |
| TOTAL EJECUTADO | \$15.944.656 |

Este fondo se agotó para el cierre del año y, por lo tanto, algunas actividades con asociados, empleados y directivos se ejecutaron contra el presupuesto de gastos, a continuación se relacionan las principales actividades:

| СОМСЕРТО | VALOR |
|-------------------------------------|-------------|
| Capacitación empleados y directivos | \$23.000 |
| Incentivos educativos | \$3.540.154 |
| TOTAL AL GASTO | \$3.563.154 |



INCENTIVO EDUCATIVO "PRESBITERO GERMAN DE JESUS SARABIA PUENTES"

seguimos implementando el incentivo educativo "PRESBITERO GERMAN DE JESUS SARABIA PUENTES", por valor de \$300.000 a 8 estudiantes asociados de Coinprogua que obtuvieron puntaje superior a 300 puntos en las pruebas saber 11º 2024 y 4 estudiante no asociados, el beneficio de apertura de la cuenta de ahorros.



FONDO DE SOLIDARIDAD

Con recursos de este Fondo, durante el período 2024, se adelantaron programas de donación de camillas de emergencia a los colegios del municipio, así como apoyo a las familias por fallecimiento de asociados, ayudas por medicamentos, exámenes especializados y convenios médicos. A continuación, se detalla la ejecución de programas de beneficio con recursos de este Fondo social:



| СОМСЕРТО | VALOR |
|---|-------------|
| Donación camillas y cuellos inmovilizadores a I. E. Colegio Santo Angel | \$677.001 |
| Auxilios funerarios | \$900.000 |
| Ayudadas económicas a asociados | \$586.827 |
| Convenios médicos | \$525.000 |
| Actualización placa logo Coinprogua en el parque Ramon Gózalez en San Gil. | \$500.000 |
| Pago declaración de Renta año 2023. Descuento 30% Fondo solidaridad. | \$4.783.500 |
| TOTAL EJECUTADO | \$7.972.328 |

Este fondo se agotó para el cierre del año y, por lo tanto, algunas actividades con asociados, empleados y directivos se ejecutaron contra el presupuesto de gastos, a continuación se relacionan las principales actividades:

| СОМСЕРТО | VALOR | | |
|---|-------------|--|--|
| Donación camillas y cuellos inmovilizadores a I.E Colegio Enrique Pardo Farelo | \$614.997 | | |
| Auxilios funerarios | \$600.000 | | |
| Ayudadas económicas a asociados | \$393.173 | | |
| Convenios médicos | \$225.000 | | |
| TOTAL EJECUTADO | \$1.833.170 | | |

RETORNO COOPERATIVO

En desarrollo de nuestra característica social, durante el 2024, Coinprogua les transfirió a los asociados los siguientes valores:

| СОМСЕРТО | VALOR |
|--|---------------|
| Detalles entregados fechas especiales | \$1.350.000 |
| Detalles de navidad asociados | \$63.900.000 |
| Incentivo pagos puntuales | \$2.200.000 |
| Gravamen a los movimientos financieros asumido | \$36.531.887 |
| Cuota de manejo tarjeta debito asumido | \$29.679.200 |
| Seguro Vida deudores | \$62.221.630 |
| Seguro de accidentes estudiantil | \$3.080.000 |
| Construcción Biodigestor | \$1.377.500 |
| TOTAL EJECUTADO | \$200.340.217 |





CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

A través de estas alianzas, los asociados de Coinprogua pueden acceder a servicios que de otra manera no estarían disponibles, lo que nos permite superar obstáculos y seguir contribuyendo con el bienestar del núcleo familiar de los asociados.



PLAN EXEQUIAL LOS OLIVOS



ASOFILTROS



CARNET FUNDACIÓN SIGLO XXI



CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD



RECAUDO EMCAGUA Y TELENORTE



SEGUROS DE VIDA EQUIDAD

MEDIOS DE PAGO

Tarjeta de débito Coinprogua ofrece una mayor comodidad y flexibilidad al momento de realizar transacciones, permitiendo a los asociados acceder a su dinero de manera rápida y segura. Ya que evita la necesidad de llevar efectivo y de igual manera, facilita las compras tanto en establecimientos físicos como en línea. Que para este año se entregaron 332 tarjetas débito, cerrando con 2.494 tarjetas.



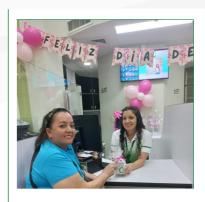


App y Portal Transaccional Por medio de esta alianza los asociados accedieron a portales transaccionales que permiten un acceso más ágil, seguro y eficiente a los servicios financieros. Para el cierre del año 2024, 934 asociados están registrados en la app.

GESTIÓN COMERCIAL, FIDELIZACIÓN Y VINCULACIÓN CON LOS ASOCIADOS

Con el fin de fortalecer los lazos comerciales con los asociados y fomentar el compromiso de Coinprogua con la comunidad, se realizaron diferentes actividades tales como:

- Celebraciones del día de la madre, día del padre, día de la mujer y día del hombre a los asociados de Coinprogua.
- Se gestionaron actualizaciones de datos en los barrios del municipio, llegando a los asociados que por múltiples razones no se pueden acercar a nuestras oficinas.
- Dentro de las acciones de posicionamiento se instalaron dos vallas de bienvenida, en la entrada del centro poblado de Guamalito y la cabecera municipal de El Carmen.
- Se asistió a dos ferias de servicios organizada por la Alcaldía Municipal De El Carmen N de S, donde se dio a conocer el portafolio de productos y servicios que tiene Coinprogua.
- Como parte de motivación hacia el pago puntual de las obligaciones, se realizaron doce (12) sorteos con el fin de incentivar a los asociados a estar al día en sus cuotas de créditos.
- Con el fin aumentar los aportes Coinprogua, realizó actividades que incentivaron el pago en aportes, dando la posibilidad de ganar fabulosos premios a través de sorteos.
- Se realizó la entrega de 100 uniformes para los estudiantes de seis sedes educativas pertenecientes al I.E Santa Inés.
- Se realizo la donación de seis camillas, dos camillas rígidas de emergencia con inmovilizador para adulto y cuatro camillas rígidas pediátricas con cuello inmovilizador para niño, con destino a la institución educativa Santo Angel y Enrique Pardo Farelo, respectivamente.









- Coinprogua se vínculo por medio de patrocinio económico al evento de ciclismo del Grupo MTB Tacita de Plata.
- Se patrocino el primer campeonato Copa Coinprogua Mi Primer ahorro, evento reunió a niños de diferentes edades los cuales recibieron premiación por parte de la cooperativa, con una inversión de \$3.141.636.
- Dentro de las actividades del proyecto de programa de impacto social, se tuvo la formación del semillero musical y de dazas, donde participaron 26 niños asociados de Coinprogua.
- Como parte del aporte a las instituciones Coinprogua contribuyó en el embellecimiento del mural de la sede Sector Norte de la institución educativa Santo Angel.
- Se realizó la entrega de una donación económica, con destino a la Institución educativa Enrique Pardo Farelo, como apoyo para llevar a cabo la festividad semana cultural Bodas de Platino 65 años.
- Se participó en el Congreso nacional de visionamos y en el Congreso de riesgos con Asoriesgos, de manera presencial en la ciudad de Cartagena de Indias y Santa Marta.









COMPROMISO AMBIENTAL

Coinprogua en busca de mantener la esencia del movimiento cooperativo adelanta acciones de reconocimiento a los asociados Fundadores del sector rural a través de programas de educación, asistencia técnica y entrega de auxilios que mejora su calidad de vida, por esta razón, y con la asesoría de la Fundación Crediservir se logró desarrollar una serie de actividades donde podemos destacar las siguientes:

- ECA (Escuela de Campo) en la elaboración construcción y mantenimiento de Biodigestores: Esta actividad busca enseñarles a los asociados las ventajas de la producción de gas metano en la finca a través del estiércol de los animales principalmente de los cerdos. Otro de los objetivos fue el lograr que los asociados pudieran desarrollar las habilidades necesarias para que ellos mismos elaboraran el biodigestor en su finca. Para esta actividad se tuvo en cuenta a asociados fundadores para que fueran ellos los pioneros de este proyecto.
- Capacitación en Porcicultura (cría, manejo y alimentación de cerdos en la finca): El enfoque de esta actividad se centró en poder brindar a los asociados las herramientas para que puedan tener en su finca otra alternativa de producción y así mejorar sus ingresos, al igual, se busca el aprovechamiento del estiércol de los mismos para la producción de gas metano, logrando de esta manera articular estas dos producciones, mejorando la calidad de vida de los asociados y cumpliendo con uno de los compromiso que tenemos cómo empresa del sector solidario, el cuidado del medio ambiente.







Sembremos un árbol: COINPROGUA, con aras de aportar a la protección del planeta y el medio ambiente, busca generar conciencia sobre calentamiento global, es por esto, que se vinculó con la entrega de 67 árboles a los beneficiándose asociados, así 34 instituciones asociados y 5 de la inversión comunidad; con una de \$540.000, de igual manera, para el periodo 2025 se proyecta continuar con esta iniciativa.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En Coinprogua el recurso humano es de gran importancia, los cuales cumplen funciones específicas de acuerdo a sus aptitudes y capacidades para ejercer y cumplir cargos dentro de la cooperativa, en aras de alcanzar metas y lograr los objetivos propuestos por la administración. El año 2024, finalizó con dieciséis (16) empleados:

Oficina Guamalito: 13 Empleados
Agencia El Carmen: 3 Empleados

Coinprogua con el fin de cumplir con las necesidades en las diferentes áreas de la cooperativa y para dar más eficiencia en los procesos, utilizando y cumpliendo con los reglamentos y manuales correspondientes de acuerdo a las funciones otorgadas para cada cargo.

La administración de la cooperativa ha dado cumplimiento al decreto 1406 de 1999 en todo lo relacionado con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, los cuales se cancelaron en forma correcta y oportuna.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el fin de concientizar a sus colaboradores sobre los peligros y riesgos inherentes en las actividades realizadas diariamente y pensando en la seguridad, bienestar e integridad laboral del equipo de trabajo, COINPROGUA viene implementando y ejecutando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dando cumplimiento con la normatividad vigente según el decreto 1072 de 2015, capítulo 6.

Durante el año 2024 realizaron actividades en pro de dar cumplimiento a la normatividad antes mencionada, es por esto que con el objetivo de preservar la integridad física y la salud en general de todos nuestros colaboradores, se desarrollaron diferentes actividades en materia de seguridad laboral como: capacitaciones y socializaciones al equipo de trabajo, simulacros, jornada de salud, terapia de relajación general, inspecciones de seguridad, mantenimientos, jornadas de integración, campañas de autocuidado y fomento de estilo de vida saludables, entre otros.

Continuamos fortaleciendo la concientización y el conocimiento de nuestros colaboradores en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que, por medio de su compromiso, reforzamos las estrategias de seguridad y bienestar.





GESTIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El periodo 2024 tuvo un comportamiento favorable y las cifras del balance financiero de Coinprogua, muestran evolución positiva.

Activos

El activo de Coinprogua cierra el año 2024 con un valor de \$14.419.980.391, con un crecimiento comparativo anual del 17.61%.

- El saldo de la cartera de créditos neta al cierre del año, es de \$11.778.718.363, con un crecimiento comparativo anual del 14.69% y una participación en el Activo total del 81.7%.
- oficina principal participó con \$9.136.226.362 de la cartera neta, representados en 1.014 pagarés agencia de El Carmen con \$2.642.492.001 representados en 328 pagarés, la cartera vencida mayor a 31 días se encuentra protegida con una provisión de 60.23% equivalente a \$329.548.483, la cartera general está protegida con \$245.383.345 2% del deterioro correspondiente al general de la cartera, siendo este un mayor valor al estipulado por la norma y un colchón de seguridad para nuestra cartera.

 El indicador de la cartera vencida ha sido uno de los más evaluados permanentemente por la administración de Coinprogua, el cual cerró en el año 2024 en 5.96%, que equivale a \$657.802.651.



 La colocación de créditos durante el año 2024 fue de \$7.436.229.988, con un promedio por crédito entregado de \$9.142.449 millones distribuidos así:

| COLOCACIONES DE CRÉDITO AÑO 2024 | | | | | | |
|----------------------------------|----------------|-----------------|--|--|--|--|
| ENTE APROBADOR | CANT. CRÉDITOS | VALOR | | | | |
| OFICINA PRINCIPAL GUAMALITO | | | | | | |
| GERENCIA | 451 | \$2.221.481.988 | | | | |
| COMITÉ DE CRÉDITO | 70 | \$1.206.900.000 | | | | |
| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 58 | \$2.582.780.000 | | | | |
| TOTAL, DESEMBOLSOS GUAMALITO | 579 | \$6.011.161.988 | | | | |
| AGENCIA EL | CARMEN | | | | | |
| GERENCIA | 189 | \$915.581.000 | | | | |
| COMITÉ DE CRÉDITO | 16 | \$273.550.000 | | | | |
| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 7 | \$236.000.000 | | | | |
| TOTAL, DESEMBOLSOS EL CARMEN | 212 | \$1.425.068.000 | | | | |
| TOTALES GEN | NERALES | | | | | |
| TOTAL, GERENCIA | 640 | \$3.136.999.988 | | | | |
| TOTAL, COMITÉ DE CREDITO | 86 | \$1.480.450.000 | | | | |
| TOTAL, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 65 | \$2.818.780.000 | | | | |
| TOTAL, COLOCACIONES | 791 | \$7.436.229.988 | | | | |

- Las inversiones a cierre de 2024, la constituyen las inversiones en instrumentos de patrimonio que ascienden a \$649.474.806, de los cuales, \$145.315.894 corresponden a los aportes que la cooperativa mantiene entidades donde es asociada, y una inversión correspondiente al fondo de liquidez de \$504.158.912, con participación del 4.5% del total del activo y un incremento anual del 2.74%, equivalente a \$17.322.785.
- Los activos materiales a 2024, se constituyen por todas las propiedades, planta y equipo en uso de COINPROGUA, para el desarrollo de su objeto social, presentó un crecimiento del 29.77% debido a que se adquirieron nuevos activos, pasando de \$363.994.763 en el 2023 a \$472.355.606 en el 2024. Presentando variación de una \$108.360.843 respecto al año anterior. Rubro que constituye el 3.3% del total del activo, los cuales se encuentran protegidos mediante la póliza seguro multirriesgo daño material, contratada con seguros La Equidad.

| ENTIDAD | VALOR INVERSIÓN |
|---|-----------------|
| COOPECENTRAL | \$97.453.050 |
| SEGUROS LA EQUIDAD | \$47.212.844 |
| CONFECOOP | \$650.000 |
| INVERSIÓN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | \$145.315.894 |
| COOPCENTRAL | \$300.000.000 |
| BANCO CAJA SOCIAL | \$204.158.912 |
| INVERSIONES DE FONDO DE LIQUIDEZ | \$504.158.912 |
| TOTAL, INVERSIONES | \$694.474.806 |



Pasivos

El pasivo total de Coinprogua, al cierre del período, asciende a \$10.142.349.279 con un crecimiento comparativo anual del 20.05%, debido al crecimiento de las captaciones. El comportamiento durante el 2024 y la evolución comparativa de sus principales rubros se detallan a continuación:

- Los depósitos representa el 93.7% del total del pasivo, constituido por los Certificados de Depósitos De Ahorro a Término que contribuyen en el 51.6% del total de los mismos y ascienden a \$5.230.560.796 millones representados en 292 CDAT`S y 4.177 cuentas de ahorro ordinario, que registran un saldo de \$4.012.559.954 contribuyendo con el 39,6% del total de éstas captaciones, mientras el ahorro contractual alcanza los \$260.759.365 y representa el 2.57%, constituyéndose éstos en la principal fuente de apalancamiento de la entidad.
- Los interese de ahorros cancelados a los asociados en sus diferente modalidades fue de \$600.667.887 con una tasa promedio de captación del 6.46% efectiva anual, siendo estos un beneficio para los asociados de Coinprogua, pues tienen sus recursos protegidos y con rentabilidad que hacen a Coinprogua, muy atractiva frente al sector solidario.
- Otro beneficio otorgado por COINPROGUA, es el de asumir el 4x1000, de las operaciones realizadas por sus asociados, que a cierre 31 de diciembre de 2024 se canceló al tesoro nacional la suma de \$36.531.887.

Patrimonio

El Patrimonio Total cerró en el 2024 en \$4.277.631.112 con un crecimiento comparativo anual del 12.19%.

- En la estructura del patrimonio las reservas equivalen al 30.6%, exhibiendo un incremento de \$31.889.311 al pasar de \$1.277.765.736 a \$1.309.655.047.
- El capital social registró un incremento de \$247.299.480 al pasar de \$2.402.819.162 en el 2023 a \$2.650.118.642 en el 2024.
- En este informe se registra el satisfactorio cumplimiento de los procedimientos establecidos en los decretos 961 de 2018, permitiendo una relación de solvencia al cierre del 31 de diciembre de 2024 del 23.33%, superior a la exigencia de la citada norma que la fija en el 20%



ESTADO DE RESULTADOS

A continuación, se describe el comportamiento de los principales rubros del Estado de resultados de Coinprogua durante el 2024:

Los ingresos totales ascendieron a \$2.923.114.969, con un 28.88% de crecimiento comparativo anual. Por su lado, los costos y gastos totales sumaron \$2.580.107.280, un 21.38% más que en el año anterior.

Principales ingresos:

- Interés por cartera de crédito: El valor acumulado en el año del principal ingreso de la Entidad fue de \$2.542.638.235, con un crecimiento comparativo respecto al año anterior de 28.39%.
- Otros ingresos: En este grupo se registran los ingresos obtenidos por la valorización de inversiones, dividendos y participaciones, recuperaciones de cartera, comisiones por manejo de convenios, entre otros, y su valor total en el año ascendió a \$ 380.486.734, con un crecimiento comparativo anual del 32.31%

Costos y gastos:

En el año 2024, nuestro esfuerzo continuó enfocado en el control de costos y gastos, aunque por política prudencial de mejorar el cubrimiento de la cartera de créditos y por gestión de riesgos, se registró un gasto superior al reglamentario en el deterioro de la cartera de créditos. El comportamiento de los principales rubros de costos y gastos en este período se dio de la siguiente manera:

- Costo **Financiero** por pago de rendimientos a los depósitos de ahorro y gravamen los movimientos financieros : El valor acumulado de este costo en el 2024 sumó \$759.036.790, un 28.29% superior que el causado en el año anterior.
- Beneficios a empleados o Gastos de Personal: En 2024, el total de este gasto ascendió a \$736.408.362, con un crecimiento comparativo anual del 13.86%. Al cierre del año, este rubro representa el 25.19% de los ingresos totales de Coinprogua. Es importante precisar que el incremento en este obedeció rubro no solo incremento salarial con el IPC del 2024, sino también porque ingresaron nuevos cargos: A la Fábrica de Créditos uno, dos al Área comercial, estos uno corresponde cubrimiento de una licencia de maternidad; además, se efectuaron nivelaciones salariales a algunos cargos para ajustarlos las condiciones del mercado laboral.
- Gastos Generales: En este período, el total sumó \$729.515.659, con un crecimiento comparativo anual del 20.46%. Al cierre del 2024, este grupo de gastos representa el 24.96% de los ingresos totales Coinprogua.



GESTIÓN DE COMUNICACIONES

En el 2024, la gestión de comunicaciones centró su labor en dos ejes fundamentales: posicionamiento de Coinprogua y promoción del portafolio de productos y servicios. Con ese enfoque se realizaron campañas publicitarias en redes sociales y propagandas a través de la radio del municipio. Así mismo, continuamos mejorando nuestra presencia en redes sociales, para lo cual contamos con perfiles en Instagram, Facebook y YouTube, con un total de 1.212 seguidores.









GESTIÓN DE RIESGOS

 Sistema de administración de riesgos (SIAR):

COINPROGUA, a lo largo del período 2024, continúa con el seguimiento permanente de los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos planteados y exponer a Coinprogua a su normal funcionamiento, de igual manera para dar cumplimiento con los requerimientos que se vienen día a día a todas las organizaciones vigiladas.

Para estos procesos en los que la administración aprobó la contratación de profesionales en el tema, a fin de dar acompañamiento a los encargados de esta área y trabajar de manera articulada, para así dar alcance a las disposiciones exigidas en materia normativas, metodológica y regulatoria a la que están obligadas las cooperativas de ahorro y crédito; en este sentido Coinprogua ha venido con el proceso de capacitación a los empleados, para fortalecer У enriquecer sus conocimientos, con el fin de que los procesos y requerimientos que día a día van exigiendo los entes de control y vigilancia a las organizaciones del sector sean cumplidos de manera correcta.

Sistema de administración de riesgos de crédito (SARC):

De acuerdo a los lineamientos dados en la circular básica contable y financiera Nº 22 de 2020 impartida por la superintendencia de la economía solidaria en su título IV capitulo II Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, implementando desde el mes de abril del año 2021. dando cumplimiento cronograma de actividades expuesto por la Supersolidaria, a fin de mitigar los riesgos en la colocación de recursos.

Según su estructura a la fecha encuentran implementados tres procesos, Originación con 5 indicadores, Evaluación con 8 indicadores y Recuperación con 3 indicadores, de esta manera, actualmente se vienen trabajando 16 indicadores y se está realizando una efectiva gestión de cobro de cartera. Además, se tiene implementado el modelo de esperada que señala el Valor en Riesgo (VaR), es decir, la expectativa de perdida en Coinprogua, las cuales se recomienda tener coberturas optimas por provisiones. De igual manera COINPROGUA, cuenta con

reglamentos en los cuales se definen las condiciones e instancias de aprobación de otorgamiento; la cartera se encuentra clasificada y calificada acorde a lo señalado en la norma y se realizó la evaluación con corte a mayo y noviembre del año 2024, sobre la totalidad de la cartera de crédito con la metodología debidamente aprobada por el Consejo de Administración y se recalifican atendiendo política la implementada. Así mismo, cabe resaltar que Coinprogua cumple con los limites establecidas en sus normas y políticas internas. Para el año 2024, se implementó el módulo de SARC en el software de riesgos ConserBI BIRISK, herramienta en la que se viene manejando procesos en aras de mejorar las diferentes etapas del sistema SARC, con el fin de dar potencia a los resultados de riesgo de este dentro Coinprogua.

Sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL):

cumplimiento dispuesto En lo a е instrucciones impartidas por la Supersolidaria en la circular externa Nº 22 de 2020 y lineamientos de los decretos 1068 del 2015, 961 de 2018 y 704 del 2019, relacionados con el sistema de Administración del Riesgo de Liquidez SARL, Coinprogua, realizó su implementación de manera gradual, actualmente la cooperativa viene trabajando en el seguimiento y monitoreo mismo para su fortalecimiento. determinando que no existen niveles de exposición que pongan en riesgo a la entidad de acuerdo a los indicadores de IRL generados, el cual permite conocer los ingresos que se esperan obtener en los diferentes horizontes de tiempo y la

///////

las proyección de salidas, tanto contractuales como no contractuales en esos mismos horizontes de tiempo, los resultados de la metodología aplicada siempre fueron positivos. Manteniendo liquidez adecuados de necesidades que se presentaron de acuerdo a las operaciones diarias.

Teniendo en cuenta todas las disposiciones materia de organización, exigidas en Coinprogua constituyó el Comité de Riesgo Liquidez, el cual se encuentra reglamentado y es el encargado de esta gestión, con sus miembros debidamente nombrados, los cuales cumplen con las reuniones mensuales para evaluar los resultados y presentar informes al consejo administración. Coinprogua encuentra cumpliendo con los límites establecidos en las normas y políticas internas.

Para el año 2024 Coinprogua cierra con una brecha de liquidez de \$ 1.603,35 millones, un IRL de \$ \$2.107,02 millones y unos activos líquidos netos de \$1.933,34 millones.

Sistema de administración de riesgo de mercado (SARM):

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM se implementó de acuerdo a los lineamientos dados en la Circular Básica Contable y Financiera N° 22 de 2020 impartida por la superintendencia de la economía solidaria en su título IV capitulo V. Según su estructura a la fecha se está cumpliendo con la fase I aprobación manual SARM, políticas y procedimientos, dando cumplimiento al cronograma de actividades expuesto por la Supersolidaria, a fin de realizar una adecuada, eficiente y eficaz administración del riesgo mercado al que está expuesto Coinprogua

en las operaciones relacionadas con recursos de bancos y de tesorería, para que se desarrollen con un nivel de riesgo acorde a COINPROGUA, que contribuya a cumplir con la misión, estrategias y objetivos de la cooperativa.

Teniendo en cuenta las instrucciones dadas en la circular básica contable financiera No. 22 de 2020, Coinprogua tuvo una participación de las inversiones en el total de los activos a corte de octubre de 2020, inferior al 10%, por esta razón se cumple solo con la primera fase.

Sistema de administración de riesgo operativo (SARO):

El Sistema de Administración de Riesgo SARO se viene implementando desde el mes de noviembre de 2021 de acuerdo a los lineamientos dados en la Circular Básica Contable y Financiera Nº 22 de 2020 impartida por la superintendencia de la economía solidaria en su título IV capitulo IV.

Según su estructura a la fecha se encuentra implementada la fase I, aprobación de políticas, procedimientos, estructura organizacional, documentación, de control. dando eventos, órganos cumplimiento al cronograma de actividades expuesto por la Supersolidaria, a fin de desarrollar la identificación, el análisis, la evaluación, el monitoreo y la revisión del riesgo operativo en cada uno de los procesos de COINPROGUA; buscando así asociar a cada proceso sus riesgos.

En atención a la circular 36 de enero 5 de 2022 sobre seguridad en la información, emitida por el supervisor, Coinprogua ha venido implementando los aspectos relativos a la seguridad de la información,

/////////

contratando un asesor externo, el cual efectúa recomendaciones a la gerencia y al consejo de administración pendientes al logro y cumplimiento de la norma; de igual implementación sido forma la ha monitoreada por revisoría fiscal la acogiéndose la administración las instrucciones de la misma.

Así mismo para el año 2023, se implementó el módulo de SARO en el software de riesgos en arriendo llamado ConserBI BIRISK, herramienta que ha permitido tener un mejor manejo en los procesos del riesgo SARO.

Sistema de administración de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT):

cumplimiento políticas En a las establecidas por la SES y atendiendo lo dispuesto en el Capítulo XI del título II de la Circular Básica Jurídica modificada por la Circular Externa 04 del 27 de enero de 2017, para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; COINPROGUA en el período 2024, llevó a cabo actividades contenidas de acuerdo a los procesos y políticas de este sistema, reforzando su gestión con el fin de proteger a Coinprogua de los riesgos de LA/FT; actualmente la cooperativa cuenta con un software de riesgos en arriendo llamado ConserBI BIRISK, herramienta tecnológica en el que se viene manejando procesos en aras de mejorar las diferentes etapas del sistema con el fin de dar potencia a los resultados en la administración de este riesgo dentro de Coinprogua.

Desde finales del año 2012, se suscribió un contrato con El Banco Cooperativo

Coopcentral para tener acceso a la herramienta denominada Consulta Efectiva, que le permite realizar la consulta a los asociados y proveedores para conocer si están vinculados a listas restrictivas o informativas y se utiliza esta herramienta para mantener un estricto control sobre la base social que conforma Coinprogua.

De manera semestral se realiza la presentación de los informes preparados por el Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración. Mensualmente se envía la información a la UIAF, sobre transacciones en efectivo, tarjeta débito, productos y operaciones sospechosas, a través del SIREL en los tiempos estipulados con cargues exitosos.

En el 2024, se brindó capacitación sobre el sistema SARLAFT a los directivos y empleados de Coinprogua, actividad que busca fortalecer los conocimientos y aumentar en cada uno la cultura en materia LA/FT, con el fin de que el trabajo en equipo contribuya a evitar que la cooperativa sea utilizada para este delito.

GESTIÓN DE CONTROL DEMOCRATICO DE LOS ASOCIADOS

Durante este año, se cumplió con este principio cooperativo, el cual confirma que las entidades solidarias son organizaciones democráticas controladas por sus asociados, los cuales participan activamente en el establecimiento de sus políticas y en la toma de decisiones. Esta participación está protegida por lo contemplado en el estatuto y en el código de buen gobierno.

La participación democrática en el año 2024, se vio reflejada entre otras actividades, con la asistencia a la XXXV Asamblea General Ordinaria Presencial de delegados, realizada el día 2 de marzo de 2024.

De igual forma, la participación democrática se cumple mensualmente con las reuniones del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y los diferentes comités.

El Consejo de Administración como órgano permanente de administración de COINPROGUA, se posesionó ante la Supersolidaria el día 08 de agosto del 2022, ejerciendo como consejeros principales los señores Naun Arévalo Cañizares, María Amparo Navarro Arévalo, Rocío Vergel Granados, Argelino Rangel Rangel, José De Dios Márquez Zapardiel y como consejeros suplentes numéricos, los señores Denis Rocío Figueroa Zambrano, Ramón Evelio Santana Ropero, Dionin Hernández Barón y Polonia Quintero Navarro; los cuales están debidamente registrados en la cámara de comercio de Ocaña, siendo estos subordinados a las políticas y directrices de la Asamblea General.

El Consejo de Administración durante la vigencia del 2024, se reunió en 43 oportunidades, 12 veces de manera ordinaria, 13 veces continuidad de la ordinaria y 18 veces extraordinariamente, con el fin de recibir informes sobre la evolución general de Coinprogua, para la toma de decisiones en pro del crecimiento y se destacan: creación diferentes líneas de créditos, creación producto ahorro alcancía, apertura cuenta de ahorros niños mayores de 7 años con representante legal, adquisición de bien inmueble y beneficios a los asociados como entrega de detalles, incentivos educativos, ayudas solidarias, integraciones infantiles, entre otras, también el estudio y aprobación de 46 documentos internos de Coinprogua, correspondientes a: 25 reglamentos, nueve manuales, dos metodologías, un acuerdo, un código, un procedimiento, cinco documentos técnicos, una política y un organigrama, así mismo, se analizaron los diferentes informes mensuales presentados por cada área, los enviados por parte de la Revisoría Fiscal de los cuales se tomó nota a las observaciones y recomendación impartidas, los informes recibidos de seguimiento a la información financiera por FOGACOOP y los informes semestrales del oficial de cumplimento de la cooperativa, entre otros.

GESTIÓN DE AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda controladas por sus directivos; COINPROGUA cuenta con toda la normatividad necesaria para la prestación de los servicios de manera eficiente, segura y eficaz.

El marco legal de Coinprogua está representado en el estatuto, los reglamentos y manuales de procedimientos, que son el soporte para el cumplimiento del objeto social; En relación con el gobierno nacional, es vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria e inscrita al FOGACOOP.

Los acuerdos, alianzas y estrategias con otras entidades del sector se realizan en términos que aseguran el control democrático por parte de la entidad y manteniendo la autonomía de COINPROGUA.



• Cumplimiento de obligaciones Legales:

- Se presentó y se pagó en forma diligente y oportuna las declaraciones de Retención en la Fuente e Impuesto al Valor agregado IVA; de igual manera se presentó la declaración de Renta del año 2023 y la información en medios magnéticos para la DIAN; también se presentó y pagó semanalmente el Gravamen a los Movimientos Financieros 4x1000; se canceló el impuesto predial y el de Industria y comercio al municipio de El Carmen, y el registro único empresarial y social (RUES) ante la cámara de comercio.
- Se estudiaron los informes recibidos por la Revisoría Fiscal, con el fin de tener claridad sobre la situación de Coinprogua, además para acatar recomendaciones y sugerencias, dando respuesta a estos de manera oportuna.
- Se diligenciaron y enviaron oportunamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria y al FOGACOOP los informes solicitados, como los reportes mensuales y anuales de la entidad y la respuesta a los requerimientos hechos por estos organismos.
- > Se estudiaron y analizaron los informes recibidos del FOGACOOP, y se efectuó el pago de seguro de depósitos al mismo, además se canceló oportunamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria la tasa de contribución año 2024.

• Normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor:

De conformidad con lo establecido en la ley 603 de julio 27 del año 2000, (Las autoridades tributarias colombianas podrán verificar el estado de cumplimiento de las normas sobre derechos de autor por parte de las sociedades para impedir que, a través de su violación, también se evadan tributos); de acuerdo a esto resaltamos que el cumplimiento fue estricto, a la vez que se adquirieron todas las licencias de uso de software que se requieren y que utiliza COINPROGUA.



EROGACIONES A ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN CONTROL

| DOCUMENTO | CARGO | но | NORARIOS | ١ | /IATICOS | ER | OTRAS OGACIONES |
|------------|-------------------------------|-----|-----------|----|-----------|----|--------------------|
| PRINCIPAL | | | | | | | |
| 1091533490 | Consejo de Administracion | \$ | 8.622.275 | \$ | 7.028.000 | \$ | 620.000 |
| 27704955 | Consejo de Administracion | \$ | 6.416.064 | \$ | 2.110.000 | \$ | 620.000 |
| 27705573 | Consejo de Administracion | \$ | 5.724.076 | \$ | 2.110.000 | \$ | 620.000 |
| 13168445 | Consejo de Administracion | \$ | 6.482.478 | \$ | 2.185.000 | \$ | 620.000 |
| 13165278 | Consejo de Administracion | \$ | 6.737.687 | \$ | 4.287.000 | \$ | 620.000 |
| | SUPL | ENT | E | | | | |
| 27705508 | Consejo de Administracion | \$ | 110.329 | | | \$ | 370.000 |
| 13166418 | Consejo de Administracion | | | | | \$ | 250.000 |
| 60361623 | Consejo de Administracion | \$ | 963.290 | \$ | 93.000 | \$ | 250.000 |
| 13166618 | Consejo de Administracion | \$ | 110.329 | \$ | 30.000 | \$ | 250.000 |
| | PRING | IPA | L | | | | |
| 1091532876 | Junta de Vigilancia | \$ | 1.847.486 | \$ | 1.078.000 | \$ | 620.000 |
| 1091534831 | Junta de Vigilancia | \$ | 2.077.513 | \$ | 1.078.000 | \$ | 620.000 |
| 37336080 | Junta de Vigilancia | \$ | 2.178.473 | \$ | 1.078.000 | \$ | 620.000 |
| | SUPLENTE | | | | | | |
| 37318465 | Junta de Vigilancia | \$ | 441.316 | \$ | 93.000 | \$ | 370.000 |
| REVISORIA | | | | | | | |
| 900498302 | A & G AUDITORIA Y GESTION SAS | \$ | | | | | 26.666.244 |

Proyecciones 2025

De acuerdo con la Planeación Estratégica correspondiente al período 2025, Coinprogua, continuará con el fortalecimiento de su portafolio de productos y servicios, incorporando nuevas tecnologías que le permita a sus asociados satisfacer sus necesidades de una forma más segura y eficiente.

En el desarrollo de proyectos, como parte estratégica Coinprogua apunta a aportar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, de responsabilidad social y protección del medio ambiente, buscando fortalecer a nuestra cooperativa y asegurar su sostenibilidad.

- para el 2025, la administración aprobó la creación de una nueva línea de crédito, denominada 35 AÑOS, y planea mejorar en cuanto a tasas de interés algunas existentes, esto con el fin de cubrir necesidades financieras de la base social, aumentando la fidelización y fortaleciendo el activo más importante de Coinprogua que es la cartera de crédito.
- Durante el año 2025, se continuará con los sorteos, incentivando a los asociados a aumentar su saldo en aportes y a su vez fortalecer el patrimonio de Coinprogua.
- La administración de Coinprogua, se ha comprometido con el fortalecimiento de la base social con estrategias que han mejorado la calidad de la data, en el 2025 se continuará con estas actividades para lograr alcanzar un mayor porcentaje en la actualización de la información, teniendo en cuenta que resultados son de importancia en la administración de los riesgos.
- En la parte documental, administración realizará revisión de sus manuales reglamentos, ٧ documentos, con el fin de continuar con su respectiva actualización y mejora de mismos de acuerdo normatividad vigente, fortaleciendo los procesos, generando eficiencia en el desarrollo de las distintas actividades para ofrecer cada día un mejor servicio a los asociados y generando confianza dentro de la comunidad.
- Para el período 2025, se continuará con la implementación de los sistemas de riesgos, realizando de manera periódica seguimiento a cada uno de ellos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad de la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Se dará continuidad a las actividades programadas en el plan de trabajo anual del SG-SST, con el fin de evitar o minimizar los riesgos en el trabajo, aplicando las medidas necesarias.

- Dentro de los proyectos de impacto social y ambiental, la administración de Coinprogua, planea realizar actividades como: continuar con el semillero formación musical: la en danzas: campeonato copa Coinprogua primer ahorro; embellecimiento muros en sedes educativas y algunas partes de la población; apoyo a personas de la tercera edad; realizar jornadas de recuperación de fuentes hídricas У otras actividades contribuyan a la conservación del medio ambiente.
- Con el fin de aumentar la base social de Coinprogua, la administración aprobó la vinculación como asociados a niños menores de 14 años, esto de acuerdo a lo permitido por la ley 79 de 1988.
- Con el fin de estar a la vanguardia con la tecnología, Coinprogua realizará campañas comerciales de productos y servicios a los cuales tiene acceso por pertenecer a la Red Coopcentral, se año 2025, para el implementación de la nueva App de la Red Coopcentral, el acceso al nuevo servicio de pagos inmediatos Bre-B, que pretende mejorar los servicios en materia de transaccionalidad, haciendo Coinproqua una cooperativa interoperable.
- En el desarrollo de proyecciones futuras y con el fin de incurrir en nuevos mercados, la administración de Coinprogua proyecta la apertura de una oficina en el municipio de Pelaya Cesar, esto como estrategia de expansión de los servicios.

- Para el año 2025, Coinproqua continuará con la actualización del (Proyecto Educativo Empresarial Solidario), el cual es un instrumento de apoyo organizaciones de economía solidaria, para orientar de manera eficaz los de educación, programas ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica, con el fin de alcanzar las metas sociales de acuerdo a su planeación estratégica y a las demás actividades de educación y capacitación.
- Coinprogua, para el período 2025, busca fomentar el aprendizaje continuo y la participación de directivos, colaboradores y asociados, por eso se continuará con el plan de capacitación acorde a las necesidades de cada grupo de interés, con el fin de fortalecer conocimientos dentro de sus miembros.



RECONOCIMIENTO

En lo transcurrido durante el año 2024, fuimos testigos de logros alcanzados y avances significativos en pro del crecimiento de Coinprogua, hoy damos gracias a Dios por haber permitido alcanzar estos resultados que con gran satisfacción se rinden en este informe.

Queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento a los miembros de la honorable Asamblea General de Delegados, por su participación activa, al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal por su liderazgo, responsabilidad y entrega a Coinprogua, igualmente al equipo de trabajo por su dedicación, compromiso y sentido de pertenencia, a nuestros asociados por la confianza depositada, razón por la cual, nos impulsa a alcanzar nuevas metas, recordando el propósito fundamental y eslogan: "Coinprogua Contribuyendo con el progreso de Guamalito y la región"; a nuestros proveedores por su respaldo, a las entidades como el Banco Cooperativo Coopcentral, Confecoop Oriente, Equidad seguros, Visionamos y Fundación Crediservir; todos en conjunto han sido pilar fundamental para alcanzar el éxito en Coinprogua.

Estamos comprometidos con un mejor futuro y crecimiento para nuestra región, gracias por su confianza y compromiso mutuo, factores que contribuyen a ser una cooperativa cada vez más sólida y próspera.

Dejamos constancia que el presente informe de gestión fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración, en su sesión extraordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2025, según consta en el acta No 20250214266.

NAUN ARÉVALO CAÑIZAREZ
Presidente Consejo de Administración

MARITZA QUINTANA TORRES